



## **Datos sobre los Juzgados de Paz (2007-2024)**

### **Septiembre 2025**

Este documento presenta información sobre la justicia de paz a nivel provincial, referido a la carga de trabajo, dotación de personal y duración de las causas tomando como base la última información publicada oficialmente correspondiente al 2024.

Los datos que se incluyen en este informe provienen de distintas fuentes de información: a) el registro estadístico publicado por la Suprema Corte de Justicia sobre causas ingresadas, de acuerdo con las planillas remitidas por los órganos según lo establecido en las Resoluciones de inventarios de causas y el Acuerdo 3623 y; b) las bases de datos de personal entre 2003 - 2024.

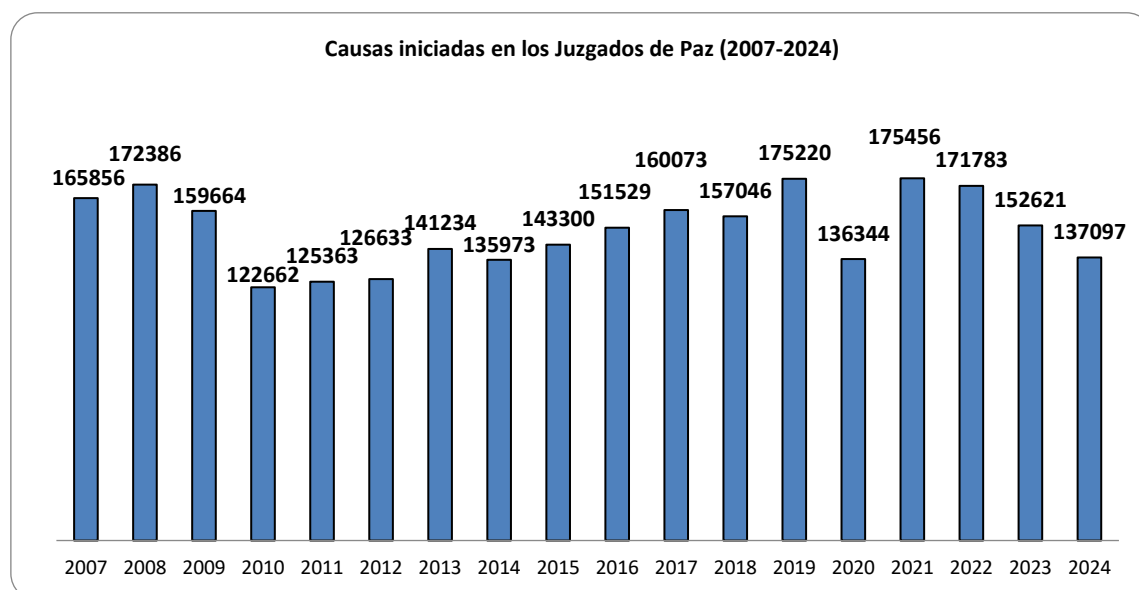
Síntesis de los principales datos que contiene este informe:

- En 2024, hubo **137.097 causas iniciadas** en los **109 juzgados** en funcionamiento. El volumen de causas fue variando a través de los años, pero en 2021 se encontró con su nivel más alto. En los últimos 10 años (2015-2024) las causas iniciadas a nivel provincial se redujeron en un 4,3%, aunque en algunos casos se registran aumentos considerables como en Lomas de Zamora (+94%), La Plata (+36%) o Zárate-Campana (+23%). En los últimos 5 años (2020-2024), en cambio, las causas aumentaron un 0,6%. En 2024 las causas iniciadas descendieron un 10,2% con respecto al 2023, excepto en Dolores donde aumentaron un 4,6%.
- **La variación de causas y personal es heterogénea, con casos de gran aumento de demanda sin personal suficiente.** En el período 2007-2024 las causas ingresadas descendieron un 17,3% mientras que la dotación de personal aumentó un 60%. Al nivel de los juzgados vemos situaciones de planteles que se reducen o que continúan estables con un incremento elevado de causas. Por ejemplo, Merlo aumentó sus causas entre el 2023-2024 un 86% manteniendo la misma planta; General Guido aumentó sus causas un 107% en los últimos 5 años mientras que el personal aumentó un 25%; Ezeiza aumentó un 311% las causas en el período de 10 años que va de 2015 a 2024, mientras que el personal aumentó un 33%. Además de eso, debe tenerse en cuenta la cantidad de personas que componen la planta y el peso que tienen las causas protectorias contra la violencia familiar dentro del total.
- En 2024 se recibieron en **promedio 1258 causas nuevas por juzgado de paz**, aunque hay diferencias significativas entre departamentales. San Martín, Lomas de Zamora y Zárate-Campana son los departamentos judiciales con mayor cantidad de causas ingresadas promedio por juzgado, al igual que en el año 2023. A nivel de los juzgados, Malvinas Argentinas en San Martín tiene un 389% más de causas ingresadas que el promedio provincial, seguido por el partido de La Costa (+258%), Ezeiza (+240%), San Vicente en La Plata (+239%).

- Las **causas por agente** durante 2024 fueron **108**. San Martín, Lomas de Zamora y Zárate-Campana son los departamentos judiciales con más altas cantidad de causas por agente. A nivel de los juzgados, Malvinas Argentinas está en primer lugar superando en 235% el promedio provincial. Le siguen Ezeiza (+230%), San Vicente y La Costa (ambos superando el promedio en un 132%), San Miguel (+112%) y José C. Paz (+111%).
- El **67% de las causas iniciadas** son por cuestiones de familia o de protección contra la violencia familiar. En más de 20 juzgados de paz este tipo de causas superan los 8 de cada 10 casos nuevos recibidos, reforzando la necesidad de contar con equipos especializados en estos temas. En menor medida se observaron algunos juzgados de paz donde predominaron causas del fuero civil y comercial.
- **Entre el 2010 y el 2024 la cantidad de causas de protección contra la violencia familiar aumentó 177%**, llegando a su pico máximo en el 2022, con un aumento de 275% respecto del 2010. Los dos años siguientes se produjo un descenso. En 2024 las causas iniciadas por protección contra la violencia familiar fueron 56.788 en toda la provincia, un 14,5% menos que el año anterior, aunque en el caso del departamento judicial de Quilmes aumentaron un 12%.
- **En 2024 se recibieron 512 causas por protección contra la violencia familiar en promedio por juzgado de paz.** En algunos departamentos judiciales, el promedio es muy superior: San Martín recibió 2914, Lomas de Zamora 1932 y Zárate-Campana de 793. Algunos juzgados de paz reciben una cantidad muy superior de causas por protección contra la violencia familiar, superando hasta 10 veces el promedio provincial. En algunos casos eso implicaría atender en promedio 22 causas por día en el caso de Malvinas Argentinas, 15 en el de José C. Paz y 9 en Esteban Echeverría.
- **Hay un aumento del peso relativo de este tipo de causas sobre el total de ingresos en los juzgados de paz, que va del 17% del total de causas iniciadas en 2010 al 41% en 2024.** En algunos departamentos judiciales esta proporción es muchísimo más alta: en Quilmes representa un 77%, en San Martín un 76%, y en Lomas de Zamora un 66%, lo que reforzaría la necesidad de más juzgados de familia y de garantías en esos lugares.

## 1. Cantidad de causas iniciadas en los Juzgados de Paz (2007-2024)

Como puede observarse en el gráfico, el volumen de causas ingresadas es irregular y varía según los años. Los años 2019, 2022 y 2021 fueron los de mayor cantidad de causas iniciadas, superando las 170.000. En el último año (2024), las causas descendieron volviendo a valores similares a los años 2020, y 2014, con 137.097 causas iniciadas en total. El año de mayor cantidad de ingresos dentro de esta serie fue el 2021 con 175.456 y el de menor cantidad fue el 2010 con 122.662. En promedio, las causas en los juzgados de paz a nivel provincial aumentaron un 0,5% en los últimos 5 años (período 2020-2024), mientras que entre 2023 y 2024 disminuyeron un 10,2%.



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

A nivel de los departamentos judiciales, las situaciones fueron diversas. En los últimos 10 años (2015-2024) las causas ingresadas a nivel provincial disminuyeron un 4,3%. Sin embargo, hubo departamentos judiciales que mostraron un crecimiento significativo en la cantidad de ingresos: en Lomas de Zamora el aumento fue del 94,4% entre 2015 y el 2024, seguida por La Plata con un 35,9% y Zárate-Campana con un 22,3%.

Entre los años 2020 y 2024, la variación a nivel provincial fue del 0,6%. El departamento judicial que más aumentó sus causas fue Dolores (43,9%) seguido por Mercedes con un 20,5% y Bahía Blanca con un 12,4%. En cuanto a departamentales con descensos en la cantidad de causas, encontramos a Morón (-38,2%), San Isidro (-32,6%), Trenque Lauquen (-29,1%) y Quilmes (-23,9%).

Con respecto a la variación interanual 2023-2024, hubo solo tres departamentos judiciales que registraron un aumento: Dolores tuvo un incremento del 4,6%, seguido por los departamentos de Necochea (+0,6%) y Bahía Blanca (+0,5%). En algunos departamentos judiciales como Morón, Zárate-Campana y Trenque Lauquen se ve un descenso más alto que el promedio; en algunos de los casos como consecuencia de la apertura de nuevas dependencias.

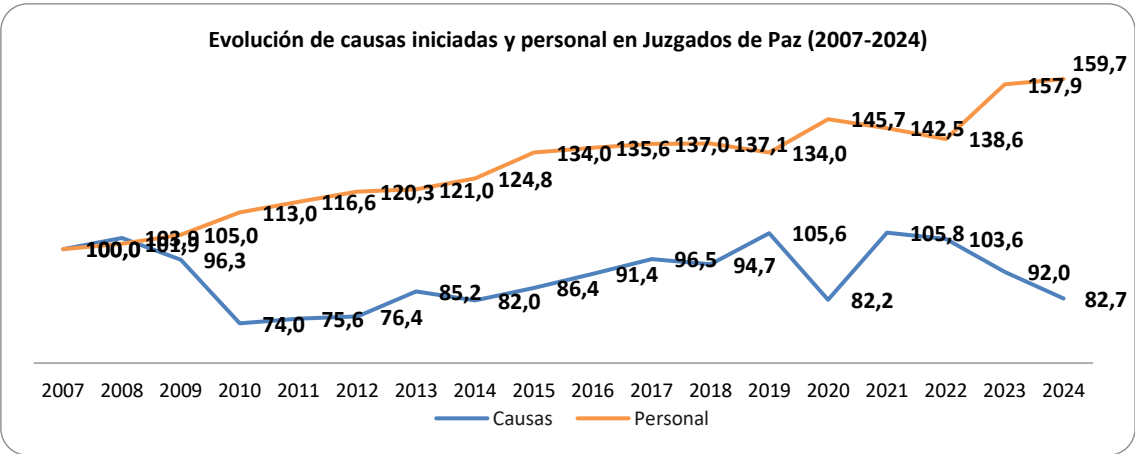
**Tabla 1. Variación de causas iniciadas en juzgados de paz por departamento judicial, según períodos y en porcentajes**

| Departamento judicial / Año | Variación 2023-2024 | Variación 2020-2024 | Variación 2015-2023 |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| Azul                        | -13,6%              | -2,4%               | -11,2%              |
| Bahía Blanca                | 0,5%                | 12,4%               | 6,8%                |
| Dolores                     | 4,6%                | 43,9%               | -12,7%              |
| Junín                       | -7,2%               | -8,0%               | -18,7%              |
| La Plata                    | -6,4%               | 10,7%               | 35,9%               |
| Lomas de Zamora             | -5,9%               | -18,8%              | 94,4%               |
| Mar del Plata               | -8,3%               | -10,7%              | -0,4%               |
| Mercedes                    | -5,5%               | 20,5%               | -8,6%               |
| Morón                       | -63,4%              | -38,2%              | 6,1%                |
| Necochea                    | 0,6%                | 1,6%                | -16,2%              |
| Pergamino                   | -6,0%               | 11,9%               | 13,8%               |
| Quilmes                     | -1,3%               | -23,9%              | -79,8%              |
| San Isidro                  | -14,7%              | -32,6%              | -29,2%              |
| San Martín                  | -14,5%              | -0,6%               | 9,7%                |
| San Nicolás                 | -4,2%               | 6,0%                | -8,1%               |
| Trenque Lauquen             | -18,4%              | -29,1%              | -38,8%              |
| Zarate-Campana              | -33,8%              | -22,7%              | 22,3%               |
| <b>Total</b>                | <b>-10,2%</b>       | <b>0,6%</b>         | <b>-4,3%</b>        |

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

**2. Evolución de causas iniciadas y personal en los Juzgados de Paz (2007-2024)**

Para realizar un análisis de más largo plazo capaz de dar cuenta de la cantidad de causas y de personal elaboramos un índice que toma como año de referencia el 2007, ya que es el primero de la serie estadística. Durante este período (2007-2023) la cantidad de causas descendió 17,3% mientras la dotación de personal aumentó un 60%. Hay varias cuestiones para señalar en relación con estos datos.



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

Como puede observarse en el gráfico anterior, la distancia se acortó en el 2019 y volvió a hacerlo en 2021 y 2022, a partir del año 2023 la diferencia volvió a aumentarse contrariamente a una

tendencia de años anteriores. Esto se explica por la incorporación de perito y, en algunos casos, de auxiliares letrados/as.

Es importante señalar que las dotaciones de personal en los juzgados de paz son muy diversas en cantidad, con un mínimo de 4 personas y un máximo de 22. Esta cuestión hace que existan situaciones diferentes a nivel desagregado donde esta tendencia no solo no se verifica, sino que es contraria a la tendencia general. Veamos algunos ejemplos para el período 2020-2024 y 2015-2023:

**Tabla 2. Variación de causas iniciadas y personal 2020-2024 en juzgados de paz (selección)**

| Juzgado de Paz               | Variación causas 2020-2024 | Variación personal 2020-2024 |
|------------------------------|----------------------------|------------------------------|
| General Guido (Dolores)      | +107%                      | +1 persona (25%)             |
| Monte Hermoso (Bahía Blanca) | +94%                       | +1 persona (12,5%)           |

Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

**Tabla 3. Variación de causas iniciadas y personal 2015-2024 en juzgados de paz (selección)**

| Juzgado de Paz           | Variación causas 2015-2024 | Variación personal 2015-2024 |
|--------------------------|----------------------------|------------------------------|
| Ezeiza (Lomas de Zamora) | +311%                      | +3 personas (33,3%)          |
| San Miguel (San Martín)  | +110%                      | +1 persona (8%)              |

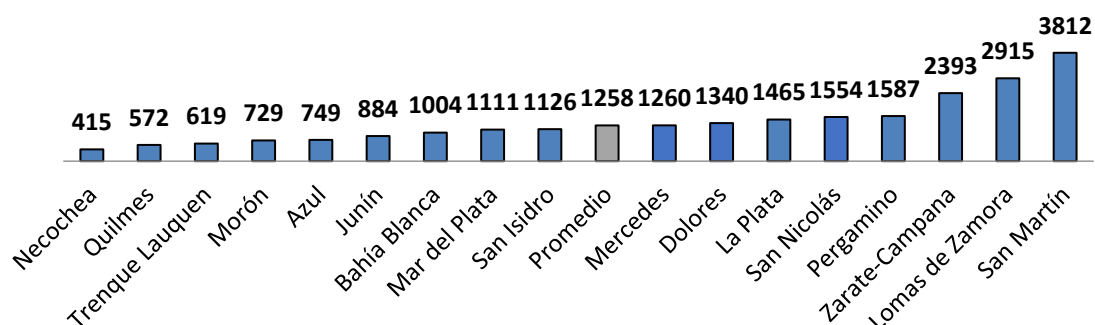
Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

A estas cuestiones, se agrega otra más que tiene un peso relevante no solo en términos cuantitativos sino cualitativos, que tiene que ver con la competencia sobre las causas protectorias de violencia familiar. Esta cuestión no solo incrementó la cantidad, sino que requirió de otra dedicación y conocimientos por parte del personal y en algunos casos implicó una división del trabajo con un cierto grado de especialización dentro de la planta.

### 3. Promedio de causas iniciadas por Juzgado de Paz (2024)

Este indicador refiere al promedio de causas iniciadas que reciben los juzgados de paz por departamento judicial, que se calcula tomando en consideración la cantidad total de causas iniciadas, dividido por la cantidad de juzgados de paz en funcionamiento en cada departamento judicial. El promedio provincial para el año 2024 es de 1258 causas iniciadas por juzgado, con diferencias departamentales. Los departamentos judiciales con mayor cantidad de causas ingresadas promedio por juzgado son San Martín, que triplica el promedio provincial (+203% del promedio), Lomas de Zamora (+131%) y Zárate-Campana (+90%). Le siguen Pergamino, San Nicolás y La Plata.

### Promedio de causas ingresadas por Juzgados de Paz y por Departamento Judicial (2024)



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

A nivel de los juzgados, tres de los juzgados de paz del departamento Judicial de San Martín están dentro de los 10 juzgados con más causas iniciadas (CI) de toda la provincia: Malvinas Argentinas está en el puesto 1° con 6148 causas, lo que representa un 389% más que el promedio provincial, José C. Paz ocupa el 5° puesto (+190%) y San Miguel el 8° (+136%). El juzgado de paz del Partido de La Costa (Dolores) ocupa el 2° lugar con 4503 CI (+258% que el promedio) seguido de Ezeiza (+240%) y San Vicente (+239). A continuación, se incluye el cuadro con los primeros 20 juzgados de paz con mayores ingresos en el 2024.

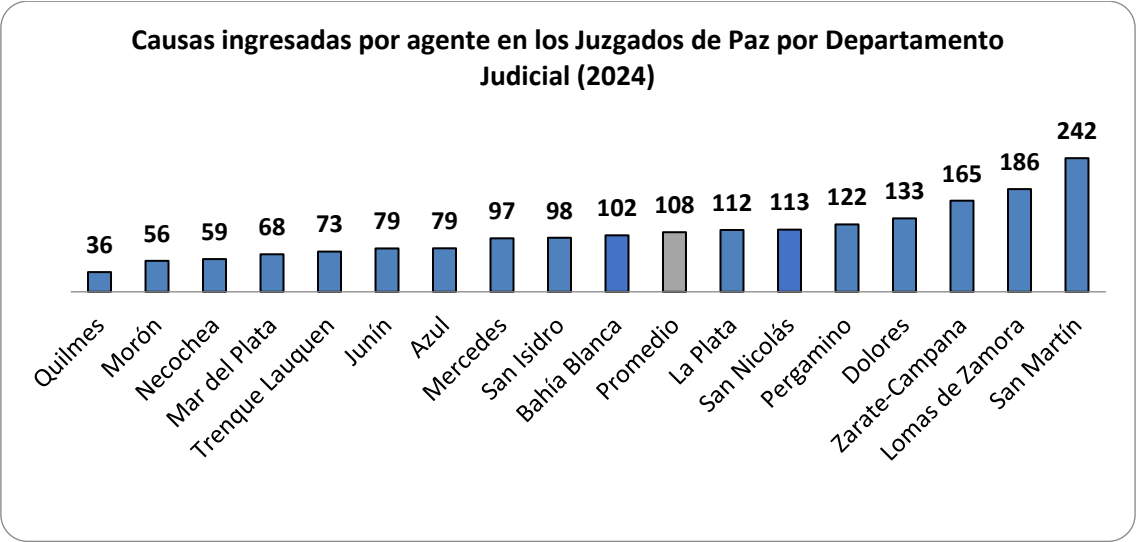
**Tabla 4. Juzgados de paz con mayor cantidad de causas iniciadas a nivel provincial en 2024**

| Orden | Departamental    | Juzgado de Paz      | Causas Iniciadas |
|-------|------------------|---------------------|------------------|
| 1     | San Martín       | Malvinas Argentinas | 6148             |
| 2     | Dolores          | La Costa            | 4503             |
| 3     | Lomas de Zamora  | Ezeiza              | 4274             |
| 4     | La Plata         | San Vicente         | 4259             |
| 5     | San Martín       | José C. Paz         | 3647             |
| 6     | Zarate - Campana | Escobar             | 3384             |
| 7     | San Nicolás      | San Pedro           | 3049             |
| 8     | San Martín       | San Miguel          | 2972             |
| 9     | Dolores          | Pinamar             | 2949             |
| 10    | Bahía Blanca     | Coronel Rosales     | 2748             |
| 11    | San Martín       | Tres de Febrero     | 2481             |
| 12    | Mercedes         | Chivilcoy           | 2476             |
| 13    | Lomas de Zamora  | Esteban Echeverría  | 2417             |
| 14    | Dolores          | Villa Gesell        | 2319             |
| 15    | Mercedes         | Luján               | 2265             |
| 16    | San Isidro       | Vicente López       | 2101             |
| 17    | Mercedes         | Marcos Paz          | 2098             |
| 18    | La Plata         | Coronel Brandsen    | 2054             |
| 19    | Lomas de Zamora  | Almirante Brown     | 2053             |
| 20    | La Plata         | Lobos               | 2017             |

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires.

#### 4. Causas iniciadas por agente (2024)

Este indicador refiere al promedio de causas iniciadas por agente. Se calcula tomando en consideración la cantidad total de causas iniciadas, dividido por la dotación de personal de los juzgados de paz en funcionamiento por departamento judicial. A nivel provincial, el promedio de **causas iniciadas por agente** en los juzgados de paz es de **108**. Al igual que en el punto anterior San Martín, Lomas de Zamora y Zárate-Campana son los departamentos judiciales con más altas cantidad de causas por agente.



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

Si analizamos a nivel de cada juzgado de paz es posible establecer un listado con la cantidad de causas iniciadas por agente. Malvinas Argentinas está en primer lugar, superando en 235% el promedio provincial. Le siguen Ezeiza (+230%), San Vicente y La Costa (+132%), San Miguel (+112%) y José C. Paz (+111%). A continuación, se incluye el listado de los 20 juzgados de paz con mayor cantidad de causas por agente a nivel provincial.

**Tabla 5. Juzgados de paz con mayor cantidad de causas por agente a nivel provincial en 2024**

| Orden | Departamental    | Juzgado de Paz      | Personal | Causas iniciadas | Causa por agente |
|-------|------------------|---------------------|----------|------------------|------------------|
| 1     | San Martín       | Malvinas Argentinas | 17       | 6148             | 362              |
| 2     | Lomas de Zamora  | Ezeiza              | 12       | 4274             | 356              |
| 3     | La Plata         | San Vicente         | 17       | 4259             | 251              |
| 4     | Dolores          | La Costa            | 18       | 4503             | 250              |
| 5     | San Martín       | San Miguel          | 13       | 2972             | 229              |
| 6     | San Martín       | José C. Paz         | 16       | 3647             | 228              |
| 7     | Dolores          | Ayacucho            | 7        | 1554             | 222              |
| 8     | Dolores          | Pinamar             | 14       | 2949             | 211              |
| 9     | Zarate - Campana | Escobar             | 18       | 3384             | 188              |
| 10    | Dolores          | General Madariaga   | 9        | 1634             | 182              |

| Orden | Departamental    | Juzgado de Paz        | Personal | Causas iniciadas | Causa por agente |
|-------|------------------|-----------------------|----------|------------------|------------------|
| 11    | Lomas de Zamora  | Esteban Echeverría    | 14       | 2417             | 173              |
| 12    | Dolores          | Villa Gesell          | 14       | 2319             | 166              |
| 13    | Bahía Blanca     | Coronel Rosales       | 17       | 2748             | 162              |
| 14    | San Nicolás      | San Pedro             | 20       | 3049             | 152              |
| 15    | San Isidro       | Vicente López         | 14       | 2101             | 150              |
| 16    | Mercedes         | Marcos Paz            | 14       | 2098             | 150              |
| 17    | San Martín       | Tres de Febrero       | 17       | 2481             | 146              |
| 18    | La Plata         | Coronel Brandsen      | 15       | 2054             | 137              |
| 19    | Bahía Blanca     | Villarino             | 7        | 934              | 133              |
| 20    | Zarate - Campana | Exaltación de la Cruz | 11       | 1402             | 127              |

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires y base de datos de personal.

## 5. Causas por materia (2024)

Hasta el momento venimos viendo las causas iniciadas como dato agregado, sin diferenciar su contenido. La particularidad de los juzgados de paz es que abordan cuestiones muy diversas que corresponden a conflictos de índole civil y comercial y de familia, como denuncias por violencia familiar y de género, causas de menor cuantía y vecinales, contravenciones y faltas; así como también que son dependencias judiciales que fueron pensadas para dar una respuesta más directa y cercana a las comunidades alejadas de los grandes centros urbanos.

Es importante considerar que los juzgados de paz ofrecen el beneficio de litigar sin gastos, por lo que garantizan que las personas con menos recursos económicos tengan acceso a la justicia. También recibe oficios y exhortos, amparos, hábeas corpus y puede realizar intervenciones en el marco de la ley n°11.922 vinculadas al proceso penal, ya sea dictando medidas de coerción personal como un arresto o medidas de prueba.

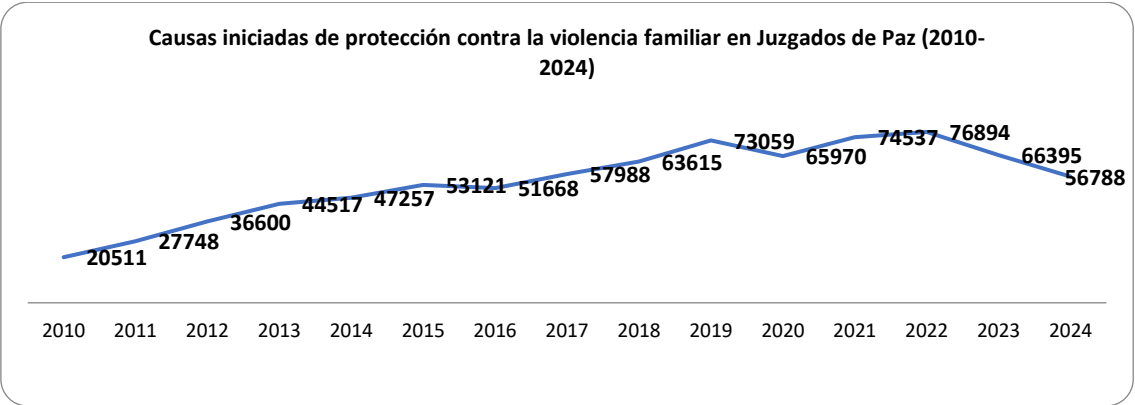
Desde hace unos años se incorporó a la información estadística el desagregado sobre las materias de las causas que ingresan al fuero lo que permite ver que en términos generales la mayor parte de las causas que ingresan son sobre temas de familia y por protección contra la violencia familiar. En el año 2023 y en el 2024, representaron un 67% de las causas iniciadas mientras que las causas vinculadas al fuero civil y comercial representaron en 2024 el 28,5%.

En los juzgados de paz de Pilar, Pehuajó, Merlo, San Miguel, Escobar, Vicente López las causas del fuero civil y comercial, representaron entre 6 y 9 ingresos de cada 10. En cambio, en los juzgados de José C. Paz, Presidente Perón, Malvinas Argentinas, Tres de Febrero, Esteban Echeverría, Tigres y San Fernando, 9 de cada 10 casos son por motivo de familia o violencia familiar. Otros 17 juzgados de paz reciben entre 8 y 9 casos referidos a estos temas, como General Lamadrid en Azul, Carmen de Patagones en Bahía Blanca, Coronel Brandsen y Punta Indio en Almirante Brown, General Alvarado, General Las Heras, Luján, Marcos Paz, Navarro y Salto en Mercedes, Florencio Varela en Quilmes, Arrecifes, Capitán Sarmiento y San Pedro en San Nicolás y Pellegrini en Trenque Lauquen. Estos datos refuerzan la necesidad de contar con

equipos especializados en estos temas en los territorios, incluyendo la disponibilidad de equipos técnicos interdisciplinarios.

**6. Causas por protección contra la violencia familiar (2010-2024)**

Como se mencionó anteriormente, la evolución en la cantidad de causas protectorias de violencia familiar que ingresan a los juzgados de paz es otra cuestión relevante al pensar en la carga de trabajo para este sector. El 2022 fue el de mayor cantidad de causas (76.894) lo que representó un aumento del 275% con respecto al 2010. Los dos años siguientes, se produjo un descenso. En el año 2024 se iniciaron 56.788 causas de protección contra la violencia familiar en los juzgados de paz de toda la provincia, un 14,5% menos que en el 2023.



Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

En el último año las causas por protección contra la violencia familiar descendieron un 14,8% en promedio a nivel provincial, pero aumentaron 12% en el departamento judicial de Quilmes, 7% en San Isidro, 4% en Junín, 2% en San Nicolás y 1% en Mercedes. En cuanto a los juzgados se puede destacar que en el caso de Merlo el incremento entre el 2023 y el 2024 fue de un 172%; en General Lamadrid en Azul un 63%, en General Lavalle 45% al igual que en Florencio Varela en el que se pasó 312 a 453 causas iniciadas. En otros juzgados el aumento fue menor pero igualmente significativo: Ramallo y San Antonio de Areco (29%), Saavedra (23%), Chacabuco (22%), Cañuelas y Baradero (18%), entre otros.

Si se evalúa un período de 5 años (2020-2024), las causas de este tipo tuvieron un descenso del 13,9% a nivel provincial. Sin embargo, en los departamentos judiciales de Morón, San Isidro, Pergamino, Mercedes y Dolores la cantidad de causas aumentó. A nivel de juzgados, existen algunos casos que presentan aumentos muy grandes<sup>1</sup> debido a la baja cantidad de casos ingresados durante el 2020. En otros casos se ve un aumento significativo en las cantidades de ingresos, por ejemplo, San Fernando aumentó sus causas por protección contra la violencia familiar un 175% en 5 años pasando de 220 casos en 2020 a 605 en 2024. Algo similar ocurre con General Arenales (+73%), San Andrés de Giles (+46%), General Viamonte y General Villegas (+45%).

En un plazo de 10 años (2015-2024), las causas por violencia familiar aumentaron un 6,9%, impactando con más fuerza en los departamentos judiciales de Lomas de Zamora, Pergamino, Morón, La Plata y San Nicolás. En cuanto a los juzgados se repite esta situación de excesos en

<sup>1</sup> Este es el caso de Ituzaingó (+3200%), Chivilcoy (+1983%), Hurlingham (+1547%), Tigre (+1215%), Merlo (+657%).

los aumentos de variación, debido a una muy baja cantidad de causas registradas en el año 2015<sup>2</sup>. En algunos juzgados la variación fue significativa en términos cuantitativos: Coronel Brandsen aumentó un 293% y pasó de atender 92 causas de este tipo en 2015 a 362 en 2024. Las situaciones de Esteban Echeverría y Ezeiza son de mucho crecimiento: en el primer caso recibían 621 causas en 2015 y 2191 en 2024 y en el segundo pasaron de 601 a 1803. Existen otras situaciones con cantidades menores, pero igualmente significativas si consideramos las dotaciones de personal. Por ejemplo, en Colón se pasó de atender 191 a 448 causas, en Arrecifes de 381 a 774 causas, en Exaltación de la Cruz de 278 a 564, en Ramallo de 208 a 436, entre otras.

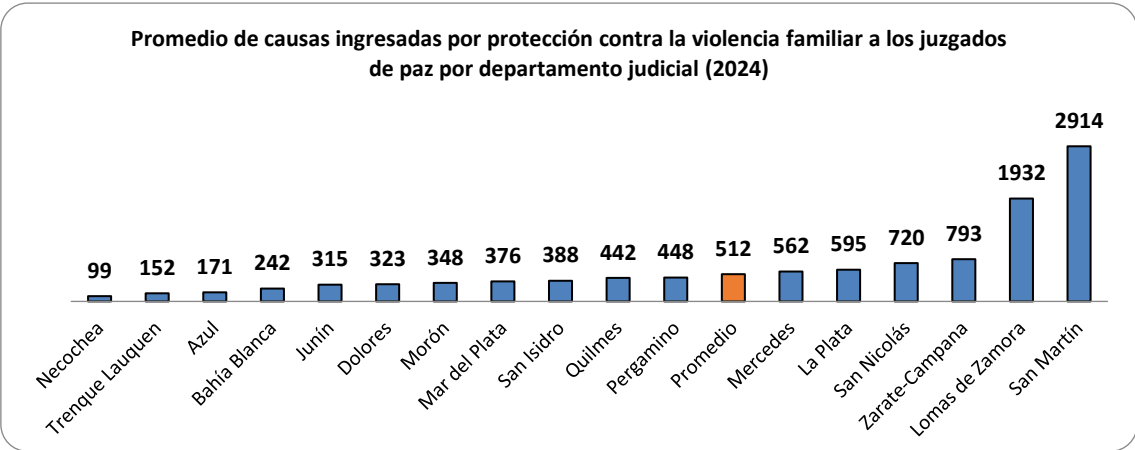
**Tabla 6. Principales juzgados de paz con aumento de causas por protección contra la violencia familiar por períodos, en porcentajes**

|                                               | Variación últimos 10 años<br>(2015-2024)                                                                                                        | Variación últimos 5<br>años (2020-2024)                                                                                | Variación último año<br>(2023-2024)                                                                                       |
|-----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Promedio provincial</b>                    | <b>6,9%</b>                                                                                                                                     | <b>-13,9%</b>                                                                                                          | <b>-14,5%</b>                                                                                                             |
| Juzgados de Paz con variaciones considerables | Coronel Brandsen (+293%), Esteban Echeverría (+253%), Ezeiza (+200%), Colón (+134), Ramallo (+110%), Arrecifes y Exaltación de la Cruz (+103%). | San Fernando (+175%), General Arenales (+73%), San Andrés de Giles (+46%), General Viamonte y General Villegas (+45%). | Merlo (+172%), General Lamadrid (+63%), General Lavalle y Florencio Varela (+45%), Ramallo y San Antonio de Areco (+29%). |

Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

**7. Promedio de causas iniciadas por protección contra la violencia familiar por juzgado de paz (2024)**

A nivel de los departamentos judiciales podemos ver que San Martín, Lomas de Zamora y Zárate-Campana triplican y más la cantidad de causas por protección contra la violencia familiar promedio a nivel provincial con 2914, 1932 y 793 causas por juzgado respectivamente.



Fuente: ClyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

Algunos juzgados de paz reciben una cantidad muy superior de causas por protección contra la violencia familiar, superando casi 10 veces el promedio provincial como en el caso de Malvinas

<sup>2</sup> Es el caso de Almirante Brown (+9911%), San Vicente (+2922%) y Cañuelas con un 608%

Argentinas<sup>3</sup>. En segundo lugar, se encuentra José C. Paz con 3581 causas y en tercero Esteban Echeverría con 2191. Si consideramos que en el año 2024 hubo 246 días hábiles, Malvinas Argentinas recibió en promedio 22 causas por día, José C. Paz 15 y Esteban Echeverría, 9.

**Tabla 7. Juzgados de paz con mayor cantidad de causas por protección contra la violencia familiar 2024, en cantidad de causas, porcentaje sobre promedio provincial y cantidad de causas por día hábil**

| Orden | Departamental    | Juzgado de Paz      | 2024 | % sobre promedio prov. | C x dh |
|-------|------------------|---------------------|------|------------------------|--------|
| 1     | San Martín       | Malvinas Argentinas | 5294 | 916,14 %               | 22     |
| 2     | San Martín       | José C. Paz         | 3581 | 587,34 %               | 15     |
| 3     | Lomas de Zamora  | Esteban Echeverría  | 2191 | 320,54 %               | 9      |
| 4     | San Martín       | Tres de Febrero     | 1921 | 268,72 %               | 8      |
| 5     | Lomas de Zamora  | Ezeiza              | 1803 | 246,07 %               | 7      |
| 6     | Lomas de Zamora  | Almirante Brown     | 1802 | 245,88 %               | 7      |
| 7     | San Nicolás      | San Pedro           | 1622 | 211,33 %               | 7      |
| 8     | Mercedes         | Luján               | 1367 | 162,38 %               | 6      |
| 9     | La Plata         | San Vicente         | 1360 | 161,04 %               | 6      |
| 10    | Dolores          | Partido de la Costa | 1346 | 158,35 %               | 5      |
| 11    | Mercedes         | Marcos Paz          | 1246 | 139,16 %               | 5      |
| 12    | La Plata         | Presidente Perón    | 1087 | 108,64 %               | 4      |
| 13    | La Plata         | Cañuelas            | 1062 | 103,84 %               | 4      |
| 14    | Zarate - Campana | Escobar             | 1022 | 96,16 %                | 4      |
| 15    | Mercedes         | Chivilcoy           | 1000 | 91,94 %                | 4      |
| 16    | La Plata         | Ensenada            | 864  | 65,84 %                | 4      |
| 17    | San Martín       | San Miguel          | 858  | 64,69 %                | 3      |
| 18    | La Plata         | Berisso             | 842  | 61,62 %                | 3      |
| 19    | Dolores          | Villa Gesell        | 840  | 61,23 %                | 3      |
| 20    | Morón            | Hurlingham          | 840  | 61,23 %                | 3      |

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires

Además del incremento cuantitativo, el peso relativo de este tipo de causas sobre el total de ingresos se fue incrementando con el correr de los años. En 2010 representaba un 17% del total de ingresos y en 2024 un 41%. En algunos departamentos judiciales esta proporción es muchísimo más alta. Por ejemplo, en Quilmes representa un 77%, en San Martín un 76%, y en Lomas de Zamora un 66%, reforzando la necesidad de apertura de juzgados de familia y de garantías en estas departamentales. En el cuadro siguiente se resaltaron las situaciones en las que las causas por protección contra la violencia familiar superan el 50% de los ingresos.

<sup>3</sup> El juez de Malvinas Argentinas fue denunciado por violencia laboral y de género en abril de 2022, por ejercer acoso sexual y discriminación hacia el personal femenino además de crear climas de rivalidad y competencia en el grupo de trabajo. También se denuncia la práctica de sometimiento a una enorme sobrecarga laboral para alimentar la estadística del organismo, lo que explicaría la gran diferencia en la cantidad de causas ingresadas de este juzgado con respecto a otros. En octubre de 2023, la AJB solicitó la licencia compulsiva para el juez denunciado. Para conocer más información sobre este caso: <https://ajb.org.ar/se-activa-la-denuncia-hecha-por-la-ajb-al-juez-paci-por-violencia-laboral-y-de-genero/>; <https://ajb.org.ar/violencia-laboral-y-de-genero-en-juzgado-de-paz-de-malvinas-argentinas/> y <https://ajb.org.ar/licencia-compulsiva-para-el-juez-paci/>

**Tabla 8. Causas iniciadas por protección contra la violencia familiar sobre causas totales en Juzgados de Paz (2010-2024)**

|                 | 2010        | 2011        | 2012        | 2013        | 2014        | 2015        | 2016        | 2017        | 2018        | 2019        | 2020        | 2021        | 2022        | 2023        | 2024        |
|-----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Azul            | 9 %         | 12 %        | 15 %        | 19 %        | 21 %        | 26 %        | 23 %        | 22 %        | 29 %        | 31 %        | 32 %        | 30 %        | 26 %        | 23 %        | 26 %        |
| Bahía Blanca    | 11 %        | 18 %        | 20 %        | 25 %        | 27 %        | 31 %        | 30 %        | 28 %        | 30 %        | 36 %        | 37 %        | 33 %        | 33 %        | 28 %        | 26 %        |
| Dolores         | 6 %         | 12 %        | 16 %        | 20 %        | 19 %        | 22 %        | 23 %        | 24 %        | 28 %        | 26 %        | 34 %        | 27 %        | 30 %        | 25 %        | 24 %        |
| Junín           | 20 %        | 23 %        | 26 %        | 24 %        | 25 %        | 28 %        | 28 %        | 33 %        | 35 %        | 35 %        | 40 %        | 37 %        | 35 %        | 32 %        | 36 %        |
| La Plata        | 16 %        | 16 %        | 22 %        | 22 %        | 29 %        | 30 %        | 36 %        | 40 %        | 41 %        | 44 %        | 52 %        | 40 %        | 41 %        | 39 %        | 41 %        |
| Lomas de Zamora | 18 %        | 14 %        | 15 %        | 11 %        | 17 %        | 28 %        | 28 %        | 40 %        | 50 %        | 59 %        | 80 %        | 79 %        | 81 %        | 82 %        | 66 %        |
| Mar del Plata   | 18 %        | 23 %        | 31 %        | 33 %        | 37 %        | 32 %        | 29 %        | 33 %        | 35 %        | 24 %        | 32 %        | 35 %        | 36 %        | 35 %        | 34 %        |
| Mercedes        | 21 %        | 28 %        | 26 %        | 31 %        | 36 %        | 37 %        | 35 %        | 35 %        | 38 %        | 38 %        | 50 %        | 41 %        | 44 %        | 42 %        | 45 %        |
| Morón           | 2 %         | 3 %         | 7 %         | 22 %        | 23 %        | 26 %        | 7 %         | 10 %        | 10 %        | 2 %         | 2 %         | 1 %         | 11 %        | 32 %        | 48 %        |
| Necochea        | 8 %         | 12 %        | 16 %        | 22 %        | 23 %        | 22 %        | 24 %        | 27 %        | 25 %        | 28 %        | 30 %        | 28 %        | 27 %        | 26 %        | 24 %        |
| Pergamino       | 7 %         | 7 %         | 9 %         | 12 %        | 12 %        | 14 %        | 18 %        | 17 %        | 26 %        | 28 %        | 25 %        | 25 %        | 35 %        | 29 %        | 28 %        |
| Quilmes         | 0 %         | 0 %         | 73 %        | 88 %        | 81 %        | 74 %        | 39 %        | 46 %        | 55 %        | 89 %        | 91 %        | 86 %        | 74 %        | 68 %        | 77 %        |
| San Isidro      | 9 %         | 4 %         | 37 %        | 28 %        | 48 %        | 47 %        | 24 %        | 20 %        | 17 %        | 13 %        | 6 %         | 18 %        | 29 %        | 28 %        | 34 %        |
| San Martín      | 61 %        | 69 %        | 77 %        | 83 %        | 84 %        | 91 %        | 92 %        | 91 %        | 93 %        | 94 %        | 93 %        | 85 %        | 87 %        | 88 %        | 76 %        |
| San Nicolás     | 14 %        | 15 %        | 24 %        | 20 %        | 23 %        | 26 %        | 31 %        | 28 %        | 35 %        | 40 %        | 52 %        | 48 %        | 49 %        | 43 %        | 46 %        |
| Trenque Lauquen | 12 %        | 20 %        | 22 %        | 22 %        | 24 %        | 21 %        | 25 %        | 27 %        | 29 %        | 30 %        | 23 %        | 21 %        | 30 %        | 23 %        | 25 %        |
| Zarate-Campana  | 36 %        | 44 %        | 40 %        | 35 %        | 44 %        | 47 %        | 51 %        | 42 %        | 54 %        | 61 %        | 61 %        | 41 %        | 43 %        | 53 %        | 33 %        |
| <b>Promedio</b> | <b>17 %</b> | <b>22 %</b> | <b>29 %</b> | <b>32 %</b> | <b>35 %</b> | <b>37 %</b> | <b>34 %</b> | <b>36 %</b> | <b>41 %</b> | <b>42 %</b> | <b>48 %</b> | <b>42 %</b> | <b>45 %</b> | <b>44 %</b> | <b>41 %</b> |

Fuente: CiyF-AJB, sobre estadísticas de la SCJ de la provincia de Buenos Aires